

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **DIECIOCHO** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTIDOS**, siendo las **ONCE** horas **con TREINTA** minutos se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ**, **Abog. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ**, **Lic. NATALIA VERÓNICA ENCISO DE OREGGIONI**, **Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD**, **Lic. EDUARDO VÍCTOR FLORENTIN BOLF**, **Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO**, **Arq. KEIJI GUILLERMO ISHIBASHI TORRES**, **Dra. GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTÍNEZ**, **Ing. EDUARDO DAVID REBRUK STOLARUK**, **Arq. ANDRÉS MOREL FRETES**, y la concejal **Abog. MIRIAM ZULMA MEMMEL VALDEZ** presente en forma virtual por medio de la plataforma ZOOM, ausente con aviso el concejal **Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLON**, todos bajo la Presidencia del concejal **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ** ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Extraordinaria, a fin de considerar el único punto del **ORDEN DEL DÍA: Tratamiento del Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio fiscal año 2022, remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 402/2022, con las modificaciones propuestas por el Concejo.--**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi, solicita que por Secretaría se dé lectura de la **Nota N° 402/2022 remitida por el Intendente Municipal** en fecha 14 de enero de 2022, por la cual se eleva para estudio y consideración el Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, F.F.30 O.F:001- Genuino, correspondiente al ejercicio fiscal año 2022, en sustitución del proyecto que fuera remitido anteriormente, con los ajustes propuestos por la Junta Municipal, conforme al anexo que se acompaña.-----

Culminada la lectura de la nota, el proyecto es puesto a consideración de los miembros del Concejo.- Hace uso de la palabra **El concejal Lic. Eduardo Florentín** y expresa: Quiero empezar primeramente en mi inquietud hacia la falta de respuesta por parte del Intendente, no hemos recibido el pedido de informe de la manera que hemos solicitado y no solamente el informe por cargo de todo lo que se retrotrae al aumento que se había aprobado en octubre, tenemos un informe de todos los cargos sin nombres pero está Reprogramación consta también de un aumento se disminuye los salarios de todos los compañeros que habían accedido a un pequeño ajuste para este año 2022 pero no se informa los cargos y mucho menos los nombres de los ajustes que hay en esta reprogramación en aumentos hay mil millones de guaraníes que estamos aumentando o sea es una reprogramación que consta en dos partes deja sin efecto el ajuste salarial pero, al final de cuenta lo que está haciendo es aumentar 1.000.000.000 pero ese detalle ni descargos ni de nombres no recibimos en la Junta Municipal por eso creo presidente que la convocatoria ha sido a lo mejor apresurada porque ni siquiera está; uno, la respuesta de lo que habíamos solicitado en ese sentido expreso mi desconformidad, sí totalmente de acuerdo con los ajustes que hubo en la Junta Municipal en el presupuesto de La Junta Municipal estuvimos comentando casi con la mayoría hace un rato de que está de acuerdo a lo que se conversó hay un error de parte ya en el monto del presupuesto inicial que ellos ponen en el rubro de honorarios profesionales que debería ser de 84.500,000 que ese es el presupuesto del año 2022 del presupuesto de la junta y empezar ver programación viene como si fuera 117 y disminuya 84.500.000 entonces nosotros tenemos que modificar eso o pedir el mismo que arregle porque el monto final de la junta está bien eso le quiero comentar a los compañeros qué se cumplió en parte lo que habíamos conversado con el intendente pero no se cumplió en relación a la respuesta del pedido de informe así como solicitó la Junta.-----

El concejal **Arq. Andrés Morel** expresa: El año pasado se había planteado un aumento para los funcionarios que ganan menos del sueldo mínimo, el sueldo mínimo subido varias oportunidades todos los índices de la canasta básica familiar aumentaron pero enciende nuestros funcionarios se mantuvo estática previendo otro sistema de gobierno donde se buscaba recaudar más para poder sustentar este aumento, nosotros habíamos aprobado la propuesta que nos pareció justicia social pero este es otro sistema en dónde basamos el pago en base a crédito. Entonces, mi propuesta también yo cambié la disminución total de los montos que son 1.000 millones que se habla que va para salarios que se saque y que tengamos una administración austera y que nos arreglemos con los que están y no sigamos inflando el erario municipal a costilla del contribuyente. Entonces la propuesta que yo hago es la disminución total del monto requerido, ninguna reprogramación. **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: Simplemente para expresar algunas sugerencias, más que nada una voluntad, nosotros estuvimos en el período pasado algunos concejales que volvimos a ser electos esa responsabilidad de poder quizás aprobar un presupuesto que iba a ser ejecutado por otro gobierno municipal el entrante y también por otra junta pero la ley así no nos autorizó y quizás no estaba dentro de esa planificación una reivindicación salarial y más que nada una muestra de la importancia que se merece los compañeros un aumento que más que nada dignifica o da una muestra que si lo reducimos a cada individualidad no es mucho son 100.000 o es 150.000 guaraníes 200,000 pero en la masa es una suma importante dentro de un presupuesto anual y obviamente para ese entonces que fue la primera semana de octubre nosotros no teníamos previsto que íbamos a necesitar un crédito de 2.500.000.000 millones para poder cubrir el salario de octubre ni mucho menos el drama nuevamente después en el período que ya inicio íbamos a sacar otro crédito de 7.000.000.000 sumado a la deuda de capital y de interés que ya teníamos cómo institución que no es solamente de un período de transición sino que lo venimos acarreado hace mucho tiempo con la pandemia y se fue sumando. Hoy yo creo que no está dentro de la voluntad de ninguno de nosotros el poder darle esa noticia negativa a los compañeros que están esperando en este enero ya cobrar un sueldo mayor, muchos con la ilusión que de que este año van a ganar un poquito más y seguramente después de esta Sesión va a ver un resultado. Pero más que nada yo quería de que quede claro de que esta es una decisión en base a una realidad financiera de la municipalidad y que si vamos a darle ese mensaje a los 1500 funcionarios de los cuales 1000 y van a tener o van a tener este beneficio que también vaya con otro mensaje sí bien es cierto, no podemos darle la carga a ellos de una deuda o de los intereses que queremos pagar con lo que no se le va a dar de aumento. Yo personalmente, solicito y sé que los compañeros van a acompañar simplemente que se cumpla como institución con los deberes que tenemos con los compañeros que se puede transferir en tiempo y forma que sería cada mes lo que se le descuenta a los compañeros en diferentes conceptos yo funcionario municipal barrendero que ganó 1.000.000, 500,000 quizás sin darme cuenta cuando me voy a cobrar mi salario ya la municipalidad me descontó por mi jubilación, por insalubridad,

seguro médico, cooperativa y al final quiénes tienen que pagar eso qué son los sindicatos no tienen ese dinero al mes porque se le paga atrasado entonces llega 3,4,5 meses yo no puedo sacar ropa de una casa comercial porque el sindicato no pagó porque la municipalidad no le transfirió es una cuestión administrativa interna pero que si nosotros cumplimos como institución con la cooperativa que si nosotros le damos una muestra aumentamos un poquitito a los compañeros que están haciendo trabajos insalubres sí le pagamos bonificación familiar por hijos si podemos aumentar un poco los funcionarios que hoy están contratados y que pueden jubilarse dignamente sí le podemos atender a los sindicatos cuando piden audiencia para poder manifestar lo que necesitan para darle la calidad a los trabajadores en su día a día si podemos realmente hacer cumplir la ordenanza de la Policía Municipal que no tiene una escala fónica en esta reprogramación nuevamente van a seguir cobrando sin importar la jerarquía que tiene, sin importar que cada cuatro años se están preparando para rendir sin importar que ellos están atendiendo de cargo en realidad es una rayita más en su camisa porque su salario sigue siendo el mismo, si nosotros tenemos mayores ingresos dentro de poco en las reprogramaciones que vengan también sea esa muestra para darle a esos compañero de trabajo. Hoy estamos reprogramando porque no tenemos plata para aumento pero cuando hay ese dinero que venga también una reprogramación del ejecutivo una reprogramación quizás no para los 1.500 funcionarios pero para mí para por lo menos una minoría que está cobrando menos del salario mínimo pero sobre todas las cosas en el día a día que no haya compañeros que estén esperando que le den alguna función en el pasillo que no haya persecuciones y por sobretodo creo que, el pedido principal es que no se le despide a nadie entonces presidente y compañeros y funcionarios que están mirando, nosotros como junta seguramente vamos a tomar una decisión y sepan de que les vamos a acompañar en su día a día y que también deseamos de que en algún momento podamos estar aprobando un aumento de salario, en realidad es que eso no se va a dar para este año seguramente y así como tenemos un pedido de bajarle ese aumento a los funcionarios para pagar deudas que también tenga un plan de cómo vamos a hacer para aumentar los ingresos y un plan de austeridad como decía el compañero, nosotros somos legisladores y contralores no tenemos la lapicera y no somos los ejecutores de los gastos finalmente el intendente él sabe qué hacer con el dinero qué disponible pero también está dentro de nuestra responsabilidad acompañarle en su gestión asesorarle controlarle y sugerirle lo que consideramos mejor. De mi parte lamento muchísimo que hoy no podamos estar pasando enero tranquilamente sin tener esta reprogramación pero es una realidad que estamos viviendo de diferentes sectores financieros que se dieron para llegar a esta situación, adelantó mi abstención por el hecho de que yo sí voté a favor del aumento y el presupuesto 2022 pero lamentablemente no puedo acompañar una reprogramación, que va muy en contra de lo que yo ya en su momento voté, eso no quiere decir que esté en contra de la reprogramación pero a cambio de esto que manifesté quisiera que los compañeros tengan por lo menos la tranquilidad de que van a seguir en sus trabajos con la calidad y seguridad que se merecen. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa: En base a lo que expresaba el concejal Diego, no creo que nadie esté en desacuerdo acá con un aumento de sueldo que no se merezca realmente el trabajador, los que están en la calle trabajando día a día de noche. Pero también es cierto la realidad financiera que se da, también es cierto que se ha aprobado un presupuesto para administrar un nuevo gobierno municipal que se encuentra un poco apretada, no estamos en contra de reprogramaciones futuras se puedan dar esa posibilidad claro que lo vamos a acompañar si es que esa posibilidad existe en las reuniones que hemos mantenido con el intendente municipal con el sindicato en el cual hemos participado algunos compañeros se había dado la posibilidad justamente de que se produzcan ese pago de bonificación Familiar, Salubridad, el intendente se quedó a hablar más con ellos porque tampoco no era una suma exorbitante de poder hacer frente, de poder cumplir por lo menos esta parte por lo menos con ellos ya que no se iba a poder cumplir con otro esa fue con la reunión del sindicato cuándo tuvimos la reunión con los concejales con el intendente justamente estudiando toda esta situación, también habíamos hablado conjuntamente Junta Municipal, el Ejecutivo deber acciones o herramientas para que el municipio pueda también aumentar su recaudación en base a unas acciones que podemos llevar adelante Junta y Ejecutivo, crear una planificación de cómo podemos ayudar a aumentar esas recaudaciones entonces que podamos también ir aumentando ir planificando esos aumentos también hablo de que probablemente no se pueda dar en todas las áreas algunos aumentos, pero si se deberían en algunos momentos en las áreas que todavía por ejemplo no son beneficiadas con aumentos y poder darle eso a los funcionarios hay esa predisposición, hay ese entendimiento de que sí se puede dar un aumento pero no es el momento por eso es que acompañamos esta decisión de ver esta reprogramación con el compromiso de trabajar en conjunto para ver esas recaudación y algunos puntos que habíamos hablado cuando estábamos con el intendente eso se puede ir dando paulatinamente no se trata de echarle la culpa a nadie ni de que nadie se sienta culpable porque es una situación que se puede dar cómo en cualquier otro municipio está es nuestra realidad venimos arrastrando desde la pandemia una situación que se da, él había comprometido de qué día siguiente se estaría poniéndose al día tratando de solucionarlo que no se le estaba pagando al sindicato pero también está del ayuda a Diego nada más expresar eso que estuve participando activamente todas las reuniones con los sindicatos para inmiscuirme mucho en las situaciones escuché, hablamos y todo queda dependiendo de nosotros en nuestra fuerza de voluntad para con el Ejecutivo ver nosotros mismos en nuestra función buscar las herramientas para ayudar para que el municipio pueda recabar más tal vez algunas herramientas sean anti populares. **El concejal Abog. Carlos Marino Fernández** expresa: Hago más las palabras de la concejal Natalia, de manera a clarificar nada más presidente si hay mociones en concreto, el concejal se explayo pero nadie largo una moción en concreto, yo quiero largar la moción en concreto de aprobación de así como se envió teniendo en cuenta todo lo que han dicho los compañeros con respecto a los errores que puedan haber pero que así como se recibió era lo conversado previamente con el Intendente, y se ha respetado el pedido específicamente de la Junta Municipal en su momento y también tengo entendido de que todas las conversaciones que tuvimos con el Ejecutivo y con el sindicato, queda en manifiesto de qué está reprogramación es necesaria ante las circunstancias actuales financieras del municipio, entonces yo quiero que la gente cuando hable pueda manifestar si tiene una moción de aprobación o del rechazo para poder ordenar esto señor presidente, entonces yo adelantó mi moción de aprobación espero sea secundada por algún compañero y después ir a votación y si hay una moción de rechazo que también sea manifestada como corresponde para que también podamos tener emociones y llevemos a votación.-----

El concejal Lic. Eduardo Florentín expresa: Suscribo lo que dijo el concejal Morel y Diego Aquino sobre el ajuste salarial para los funcionarios municipales, no con fines proselitistas cómo insiste el Intendente creo nos trató de ignorantes a lo que habíamos aprobado esta decisión de ajuste y reivindicación salarial eso se aprobó por unanimidad de los 12 votos de la Junta Municipal, entonces por lo visto para darle el concepto del señor intendente somos todos ignorantes los que aprobamos en su momento, de eso nosotros habíamos aprobado con vista a una administración municipal más austera que prefiere a reivindicar a los funcionarios municipales y no continuar con gastos superfluos o con salarios fuera de las posibilidades de la municipalidad para ciertos directores que deberían de trabajar en el sector privado si es que quieren ganar tanto y no a costillas del erario público municipal entonces, me considero lo suficientemente responsable y me considero responsable de la administración del concejal Sebastián Remesowski también a los 12 concejales que atendimos una reivindicación que no se da desde el 2016, acá hay funcionarios municipales que ganan mucho menos que el salario mínimo, bastante menos y lo único que se pretendió fue de alguna manera compensar ese espíritu de servicio que tienen hacia su comunidad, hay una ordenanza que reglamenta el manejo de la dirección de tránsito que también pretendíamos analizar generalizar qué tanto se le exige a nuestros agentes de tránsito sin embargo, hoy se desecha se tira a la basura y como dijo Diego Aquino vamos a tener inspectores generales mayores oficiales de tercero a segunda pero todos fuera de la línea de respeto de lo que deberían de ganar en base a sus méritos nosotros por lo menos de mi parte preferiría que el intendente haya enviado a la junta un plan de acción para poder por ejemplo a los funcionarios municipales que se acogen al retiro voluntario aquellos que tienen más edad que se acojan al beneficio de la pensión gracia de la municipalidad y de esa manera ver la forma de ajustar las finanzas del municipio por lo tanto, ya que el concejal Marino que había votado a favor de estos pero hoy va a votar en contra yo manifiesto mi voto en contra de esta reprogramación porque lo que nos merecemos los encarnamos es tener un administrador que se enfoque en darle un pago justo a sus funcionarios y que también administre los recursos y que no esté malgastando en cosa que el municipio no necesita Encarnación, donde no se necesita promocionarse, no necesita invertir en lo que se invierte, en gastos de viaje, gastos de refrigerio, todo eso puede estar destinado en reivindicaciones salariales, mi voto en contra señor presidente. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Quiero presentar una tercera moción sería una variable de la que estamos hablando los compañeros, desde mi punto de vista y por respeto al contribuyente yo solicito la disminución del monto que se está tratando, ajustando verdaderamente los cinturones, estamos en una época de la que estamos saliendo de una pandemia y no corresponde que nosotros sigamos viviendo como ricos hacer pobres cambiemos de sistema, hagamos una administración más austera de modo a que podamos ir pagando nuestras deudas si nosotros hacemos como que todo sigue igual todos tenemos que tener privilegios porque estamos en la función pública en detrimento del contribuyente que está pasando hambre, moralmente esto no corresponde entonces yo pido que se disminuya el presupuesto y que nos arreglemos con el monto que se tenía antes de haber pedido esa reivindicación que considero muy justa pero respeto lo que dicen intendente alega que no va a tener la capacidad de recaudar ese dinero respeto él dice que no vamos a forzar una situación la cual se ha manifestado que no va a poder cumplir por supuesto era otro modelo el que teníamos nosotros planificado dónde se buscaba y buscar los recursos para poder cumplir con esto ya que el intendente manifestó que no puede cumplir con las reivindicaciones totalmente respeto no voy a forzar pero voy a pedir la disminución y la austeridad municipal.-----

La concejal Abog. Zulma Memmel expresa: Yo quería acompañar la moción del compañero Marino Fernández y haciendo una simple reflexión, así como todos han manifestado todos estamos de acuerdo en que los funcionarios municipales necesitan una reivindicación, eso es obviamente lo que todos tenemos en nuestra condición de funcionarios también que vimos la necesidad de que eso se llegue alguna vez a lo ideal, lastimosamente está administración en este momento viene arrastrando a raíz de la pandemia, no se encuentra en condiciones de ejecutar un presupuesto que ha sido aprobado, debemos de tener en cuenta que para realizar los aumentos debemos recaudar, mientras que no tengamos la certeza de que se tiene una mayor recaudación no se pueden realizar los aumentos una vez de que podamos realmente salir con una mejor recaudación seguramente habrá una nueva reprogramación en beneficio de los compañeros funcionarios municipales, por eso acompañó la moción del concejal Marino Fernández de la aprobación de la reprogramación así como ha sido solicitada. **La concejal Dra. Gloria Arregui** expresa: Realmente iba a secundar la moción del concejal Fernández y reflexionar un poco, yo creo que el Ejecutivo municipal y tanto como la Junta estamos con un plan realmente de buscar estrategias para mejorar la recaudación, yo creo que ambas partes debemos de crear formas de buscar acercar al contribuyente de acercar en el sentido de poner herramientas de poner más comodidad al contribuyente eso lo está haciendo el Ejecutivo municipal a través de estos pagos que es habilitaron de auto pago es una forma de que la gente sienta esa comodidad en el momento de hacer sus pagos de diversos impuestos patentes y lo mismo estamos haciendo desde la junta porque han habido una cantidad de minutas realmente de los concejales donde se presentan planes para mejorar la recaudación para agilizar la recaudación yo creo que estamos en un plan de intentar ese aumento si se dice que se puede o no se puede ya el tiempo dirá sí se pudo, pero de que está en la voluntad tanto de la junta como del ejecutivo obviamente que ningún otro compañero acá desconozca el merecimiento como ya lo manifestaron los que me antecedieron de los funcionarios obvio que hay gente que tiene que ser considerada en sus salarios su trabajo debe ser considerado revalorizado, pero sabemos también que la situación si nosotros estamos cada cierto tiempo sacando créditos es porque es real estamos con un problema financiero y necesitamos ese ajuste de cinturón yo acompañó está reprogramación presidente. **El concejal Lic. Eduardo Florentín** expresa: Sí me pregunta presidente, si es que se puede desdoblar, el secretario general va a saber, quiero mocionar que se desdoblé la votación el presupuesto de la Junta y el de la Intendencia, que se voten en forma separada. **El concejal Abg. Marino Fernández** expresa: Por supuesto es un solo proyecto de presupuesto, no se puede desdoblar, eso es un solo presupuesto municipal. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Esto es para que la ciudadanía sepa que desvestimos a un santo para vestirle a otro, dentro de este presupuesto hay un aumento solapado de mil millones de guaraníes que va a ir a otra gente, señor contribuyente usted va a pagar eso y también va a pagar los créditos millonarios que la municipalidad va a sacar para poder tapar los agujeros sepa señor contribuyente.-----

La concejal Lic. Natalia Enciso expresa: Presidente para aclarar algo que se me pasó cuando hablamos con el intendente aquella vez estudiamos conjuntamente las reclamaciones estábamos casi todos los compañeros, el intendente había dejado claro que ese presupuesto tenía un recorte en los gastos en varios gastos que implicaría la prestación del servicio y que eso no iba a modificar que eso iba a dejar así como estaba en el recorte que hubo iba a respetar que se iba adecuar a lo que estaba estipulado ahí. - **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: Hay una moción sin ser secundada, igual se va a votar a favor o en contra de esa moción y da igual. **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto** expresa: Esto para mí es un golpe bajo, no solamente para los compañeros que no van a recibir el aumento para este 2022 todos en realidad, porque está en nuestras manos el decidir Sí o No de repente estamos todos de acuerdo claro que queremos el aumento queremos que la gente sea retribuida de la mejor manera por el trabajo que están haciendo, realmente no está en discusión eso ahora hablando con el intendente y él dice que es imposible cubrir con esas responsabilidades porque no hay, no sé si no hay un plan o no hay recaudación de vida la pandemia de vida otros temas ahora sí, yo le pediría al Intendente porque realmente yo creo que eso se va a aprobar la reprogramación si le pediría al intendente y a los compañeros concejales trabajar sobre un proyecto sobre un plan de recaudación pero un plan real desde el inicio de este periodo creo que hasta hoy día y lo vamos a seguir haciendo acompañar siempre en trabajo en conjunto con el Ejecutivo y la Junta Municipal parece muy recreativo lo que decimos pero es así y creo que así sigue hasta hoy día, pero también pediría un poco más de integración entre todos los compañeros y también con el Intendente, necesitamos un plan de recaudación no solamente hacer descuentos o tirar tipo ofertas sino ver que hacer otro tipo de maniobras y también algo para llamar al contribuyente a poder abonar que no haya excepciones porque de repente vemos excepciones o escuchamos la decepciones y son generalmente los que más plata tienen entonces, que sea igual para todos otra vez para este contribuyente tenga esa fe de pagar a contribuir con el municipio de mostrar una buena administración una buena gestión que el contribuyente vea Dónde poner su dinero para que va y ahí hablamos de infraestructura mejoramiento de la ciudad y también un punto que tocaron los concejales de no ver más de repente directores o recursos humanos con sueldos astronómicos o con un sueldo de la Entidad Binacional vamos a decir, ganando 15, 20, 22 millones, eso también solicitaría el Intendente porque vemos la reprogramación de la municipalidad que hay un reajuste si bien hay un descuento una, disminución de 2.600 millones, pero hay un aumento de 1.000 millones, que seguramente va a ser para contrataciones de direcciones y contratación de personal y los sueldos estén aquí parados que no sean astronómicos, cómo se veían en tiempos anteriores y también cuando nos había solicitado el intendente la reprogramación y hemos tenido la reunión le pedimos y hoy le vuelvo a recalcar Porque todos estuvimos de acuerdo porque es un pedido de los sindicatos detener Seguro Médico, Insalubridad, Ayuda Escolar, Bonificación Familiar y Uniforme para todos, no sabía expuesto no sé cuál es el cargo del director de presupuesto que todo estos puntos que si le alcanzaba a los que le falta, creo que 40 a 50 millones al mes y el Intendente en ese momento se comprometió en acompañar esos pedidos por lo menos darle algo a esos compañeros que no van a recibir su aumento salarial pero por lo menos que reciba, seguro médico, aporte bonificación familiar insalubridad, uniforme para que puedan trabajar dignamente por lo menos uniformes eso es lo que solicitó al intendente y decirle a todos los contribuyentes que desde esta Junta Municipal desde la presidencia y creo que todos los compañeros estamos de acuerdo en seguir trabajando por la ciudad de manera conjunta, ese es el mensaje desde el inicio hasta hoy día y ojalá se pueda dar en este 2022. Entonces hay una sola moción por la aprobación. **El concejal Arq. Keiji Ishibashi** expresa: Hablamos mucho de todo, creo que estoy de acuerdo con algunos comentarios sobre todo lo de exigir un plan de recaudación, pero a lo que voy es que, no se si eso hace al debate que sí aprobamos o no esta reprogramación porque son otras las razones lo que lleva a está reprogramación, pero entre lo que dijo el concejal Morel que a la larga se vuelve al presupuesto 2020, qué es lo que pide una disminución al no realizar ese aumento, nos quedamos con 2.600.000.000 y ahí tenemos 1.000.000.000 - creo que faltó eso concejal Morel, mociono cierre de debate. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Tienen que saber que los mil millones es para pagar a operadores políticos que van a ingresar a trabajar parte de eso, es para nuevos sueldos yo no tengo compromiso porque no he pedido que ninguna persona ingrese porque trabajo en mi campaña. Señor contribuyente usted va a pagar. **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Sobre el punto que mencionó el concejal Ishibashi, eso no tiene nada que ver con la reprogramación tenemos que tener un plan de recaudación, es lo que pedimos y el trabajo en conjunto para realizar eso.----- Finalizadas las consideraciones de los Señores Concejales, se lleva a votación la moción que fuera secundada convenientemente, que propone la aprobación del Proyecto de Reprogramación remitida por el Intendente Municipal, con las modificaciones propuestas por la Junta Municipal y aceptadas por el Ejecutivo. - **Por la aprobación de la moción de referencia, votan los concejales: Dr. Juan Augusto Lichi, Arq. Keiji Ishibashi, Lic. Natalia Enciso, Abog. Zulma Memmel, Dra. Gloria Arregui, Abog. Carlos Marino Fernández, Lic. Nehemías Cuevas, Ing. Eduardo Rebruk. Totalizando 8 (ocho) votos. En contra de la moción de aprobación del Proyecto de Reprogramación, votan los concejales: Lic. Eduardo Florentín y Arq. Andrés Morel, totalizando 2 (dos) votos. Se abstuvo de votar el concejal Abog. Diego Aquino, totalizando 1 (un) voto. Ausente con aviso el concejal Abog. Fredy Ortega.**----- **Por tanto**, por mayoría de votos de los miembros del Concejo Municipal, es aprobado el Proyecto de Reprogramación el Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, F.F.30 - O.F.:001– Genuino, correspondiente al ejercicio fiscal año 2022, con los ajustes propuestos por la Junta Municipal y aceptados por el Intendente, sancionándose la Ordenanza Municipal No. 05/2022, remitiéndose a la Intendencia Municipal de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 3966/2010.- No habiendo otros temas que tratar, el presidente del Concejo levanta la Sesión del día de la fecha, siendo las doce horas con treinta minutos.-----

DON JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario General Junta Municipal

Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ
Presidente de la Junta Municipal